

7. Urbana. Finca número 25. Apartamento tipo K, situado en la primera planta alta del bloque interior del edificio sito a los números 25 y 27 de la avenida de José Antonio, de Chantada, al fondo, a la derecha, subiendo la escalera 5. Ocupa una superficie útil de 52 metros 57 decímetros cuadrados. Finca número 24.428, folio 188, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la suma de 5.811.000 pesetas.

8. Urbana. Finca número 26. piso vivienda tipo A, situado en la segunda planta alta del edificio sito en los números 25 y 27 de la avenida de José Antonio, de Chantada. Ocupa una superficie útil de 104 metros cuadrados, más dos balcones, uno a su frente, de 2 metros 15 decímetros cuadrados, y otro a su espalda, de 4 metros 85 decímetros cuadrados. Finca número 24.429, folio 189, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la suma de 12.516.000 pesetas.

9. Urbana. Finca número 27. piso vivienda tipo B, situado en la segunda planta alta del edificio de las anteriores. Ocupa una superficie útil de 107 metros 62 decímetros cuadrados, más 4 metros 85 decímetros cuadrados correspondientes a un balcón. Finca número 24.430, folio 190, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la suma de 12.516.000 pesetas.

10. Urbana. Finca número 32. piso vivienda tipo G, a la izquierda, subiendo la escalera 4, en la segunda planta alta del mismo edificio que las anteriores. Ocupa una superficie útil, incluido el balcón, de 129 metros 93 decímetros cuadrados. Finca número 24.435, folio 195, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 14.527.500 pesetas.

11. Urbana. Finca número 35. Apartamento tipo J, situado en la segunda planta alta del bloque interior del edificio de las anteriores, a la derecha, subiendo la escalera 5. Ocupa una superficie útil de 47 metros 98 decímetros cuadrados. Finca número 24.438, folio 195, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 5.634.000 pesetas.

12. Urbana. Finca número 37. piso vivienda tipo A, situado en la tercera planta alta del edificio de las anteriores. Ocupa una superficie útil de 110 metros 45 decímetros cuadrados, más un balcón al patio interior del edificio, de 5 metros 85 decímetros cuadrados. Finca número 24.440, folio 200, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 12.693.000 pesetas.

13. Urbana. Finca número 46. Apartamento tipo J, situado en la tercera planta alta del edificio de las anteriores. Ocupa una superficie útil de 47 metros 98 decímetros cuadrados. Finca número 24.449, folio 209, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 5.364.000 pesetas.

14. Urbana. Finca número 48. piso vivienda tipo A, situado en la cuarta planta alta del edificio de las anteriores. Ocupa una superficie útil de 87 metros 3 decímetros cuadrados, a los que hay que añadir una terraza que da al patio interior del edificio, de 29 metros 5 decímetros cuadrados. Finca número 24.451, folio 211, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 12.693.000 pesetas.

15. Urbana. Finca número 54. Apartamento tipo J, situado en la cuarta planta alta del edificio de las anteriores. Ocupa una superficie útil de 47 metros 98 decímetros cuadrados. Finca número 24.457, folio 217, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 5.364.000 pesetas.

16. Urbana. Finca número 81. Piso ático tipo D, situado en la quinta planta o bajo cubiertas del edificio de las anteriores, en la parte lateral, con frente a la calle de nueva apertura, al que se accede por la escalera número 4. Ocupa una superficie útil de 90 metros cuadrados. Finca número 25.663, folio 206, libro 216 de Chantada, tomo 624. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 10.057.500 pesetas.

17. Urbana. Finca número 52. piso vivienda tipo E, situado en la cuarta planta alta del edificio de las anteriores. Ocupa una superficie útil de 122

metros 23 decímetros cuadrados. Tiene como anejo privativo e inseparable un rocho o trastero situado en la planta bajo cubiertas del edificio en la zona 2, entre los áticos B y C, de unos 6 metros cuadrados. Finca 24.455, folio 215, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 13.633.500 pesetas.

18. Urbana. Finca número 56. Piso ático tipo C, situado en la quinta planta o bajo cubierta del edificio de las anteriores, en la zona de esquina de la avenida de José Antonio con la calle de nueva apertura, y a la que se accede por la escalera número 3 del edificio. Ocupa una superficie útil de unos 90 metros cuadrados. Finca número 24.459, folio 219, libro 210 de Chantada, tomo 609. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 16.762.500 pesetas.

Y en cumplimiento de lo mandado y para que así conste y sirva de notificación a la parte demandada y a cuantas personas pueda interesar, se expide el presente en Chantada a 25 de junio de 1998.—La Juez, María Jesús Hernández Martín.—La Secretaria.—36.565.

CHICLANA DE LA FRONTERA

Edicto

Doña Amaia Castaño Aguirre, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Chiclana,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 74/1995, a instancia de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, representada por el Procurador señor Malia Benítez, contra «Tubersur, Sociedad Anónima Laboral», en reclamación de 9.415.407 pesetas, de un préstamo con garantía hipotecaria, en el cual se ha acordado, por providencia de esta fecha, sacar a primera y, en su caso, segunda y tercera subastas, éstas en prevención de que no hubiere postores para la primera y segunda, y por término de veinte días y tipo de 20.000.000 de pesetas, el bien inmueble al final relacionado, para cuya celebración se ha señalado la hora de las once treinta, de los días 24 de septiembre de 1998, para la primera; 26 de octubre de 1998, para la segunda, y 25 de noviembre de 1998, para la tercera, teniendo lugar las mismas en la Secretaría de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de subasta, es el de 20.000.000 de pesetas, fijado en la escritura de préstamo; para la segunda, servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, y la tercera, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores acreditar documentalmete haber ingresado en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, número 124500180074/95, del Banco Bilbao Vizcaya, de esta ciudad, por lo menos, el 20 por 100 efectivo del precio del bien que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Cuarta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Sin perjuicio de la que se lleva a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá igualmente para notificación a la deudora del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Sexta.—En el caso de ser declarado festivo o inhábil el día señalado para cualquiera de las subastas, éstas tendrán lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar.

Finca objeto de subasta

Finca registral número 23.037, tomo 1.260, libro 683, folio 171.

Dado en Chiclana de la Frontera a 4 de junio de 1998.—La Juez, Amaia Castaño Aguirre.—La Secretaria.—36.677.

DENIA

Edicto

Don Enrique Calvo Vergara, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Denia y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 479/1994, se tramitan autos de juicio ejecutivo, a instancias de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», A-28-000446, frente a don José María Campos Fernández, doña María Amparo Soler Ramos y don Pedro Werner Pelotai Tomás, en cuyos autos se ha acordado la venta de los bienes embargados que se reseñarán, habiéndose señalado para la celebración:

La primera se celebrará el día 24 de septiembre de 1998, a las once horas, sirviendo de tipo el valor de tasación.

La segunda se celebrará el día 28 de octubre de 1998, a las once horas, con rebaja del 25 por 100 del valor de tasación que sirvió de tipo para la primera.

La tercera se celebrará el día 30 de noviembre de 1998, a las once horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar el 20 por 100, por lo menos, de las cantidades tipo de cada subasta, con anterioridad a la celebración de las mismas, en la cuenta provisional de este Juzgado, haciéndose constar necesariamente el número y el año del procedimiento de la subasta en la que se desea participar, no aceptándose dinero o cheques en el Juzgado.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta.

Tercera.—Los autos y las certificaciones del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por todos aquéllos que quieran participar en la subasta, previniéndoles que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a ningún otro; que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Cuarta.—Que podrán hacerse también posturas por escrito, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, depositando en la Mesa del Juzgado el importe de la expresada consignación previa.

Sexta.—Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudieran celebrarse cualquiera de las subastas en los días y horas señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, exceptuando sábados, y a la misma hora.

Por medio del presente, se procede a la notificación de dichos señalamientos a los demandados, para el caso de que los mismos hubieran abandonado el domicilio fijado.

Bienes objeto de subasta

Finca 22.366. Valorada en 5.000.000 de pesetas. Finca 23.729. Valorada en 9.000.000 de pesetas. Inscritas en el Registro de la Propiedad de Jávea, al tomo 851, libro 199 y al tomo 1.042, libro 246, respectivamente.

Dado en Denia a 22 de mayo de 1998.—El Secretario, Enrique Calvo Vergara.—36.456.